

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

5869 *Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones transitorias quinta y décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el cual se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos; la Ley 1/2003, de universidades de Catalunya; los Estatutos de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobados por el Decreto 237/2003, de 8 de octubre, de la Generalitat de Catalunya; el Reglamento de Personal Académico aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona de 17 de noviembre de 2010 y modificado en diversas ocasiones y la última el 25 de septiembre de 2024.

Visto el acuerdo de la oferta pública de ocupación de plazas de personal docente e investigador de la Universitat Autònoma de Barcelona para el año 2024, aprobado por el Consejo de Gobierno del 19 de mayo de 2023, publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 29 de mayo del 2023 y modificada en el «Diari Oficial de la Generalitat» de 28 de diciembre de 2023.

Visto el Acuerdo de convocatoria de concurso público para el acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de turno libre de la Comisión de Personal Académico, por delegación del Consejo de Gobierno, de 13 de marzo de 2025, resuelvo:

Primero.

Convocar los procesos selectivos para el nombramiento de profesorado de cuerpos docentes que figuran en el anexo de esta convocatoria.

La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica y en la página web de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Segundo.

Las bases que regulan estos procesos son las que se exponen en la página web (*concursos de professorat permanent*).

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Nombrar a los miembros de las Comisiones de Selección que constan en el anexo de esta convocatoria.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, según lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer

potestativamente recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 17 de marzo de 2025.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.

ANEXO

Convocatoria núm. 2025/D/FC/CD/4

Categoría de la plaza: Titular.
 Convocatoria: 2025/D/FC/CD/04.
 Referencia del concurso: TU/25/004.
 Identificador de la plaza: ATU01151.
 Departamento: Enfermería.
 Área de conocimiento: Enfermería.
 Perfil docente e investigador: Relaciones sociales y salud.
 Asignatura proyecto docente: Cultura, sociedad y salud.

Comisión titular

		Categoría	Universidad
Presidencia titular.	Marina Carmen Berenguer Haym.	CU	Universitat de València.
Vocalía titular.	David Carabantes Alarcón.	TU	Universidad Complutense de Madrid.
Secretaría titular.	Juan M. Leyva Moral.	AGR	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

		Categoría	Universidad
Presidencia suplente.	Silvia Corchon Arreche.	C. Doctor	Universitat de València.
Vocalía suplente.	Joan Albert Barbera Mir.	TU	Universitat de Barcelona.
Secretaría suplente.	María Feijoo Cid.	AGR	Universitat Autònoma de Barcelona.

Categoría de la plaza: Titular.
 Convocatoria: 2025/D/FC/CD/04.
 Referencia del concurso: TU/25/005.
 Identificador de la plaza: ATU01152.
 Departamento: Geología.
 Área de conocimiento: Geodinámica Externa.
 Perfil docente e investigador: Geodinámica Externa.
 Asignatura proyecto docente: Geología Ambiental.

Comisión titular

		Categoría	Universidad
Presidencia titular.	Rosa María Carrasco González.	TU	Universidad Castilla-La Mancha.
Vocalía titular.	María Teresa Bulnes Cudeiro.	TU	Universidad de Oviedo.
Secretaría titular.	Antonio Teixell Cacharo.	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

		Categoría	Universidad
Presidencia suplente.	Francisco Carreño Conde.	TU	Universidad Rey Juan Carlos.
Vocalía suplente.	Ana Crespo Blanc.	CU	Universidad de Granada.
Secretaría suplente.	Albert Griera Artigas.	AGR	Universitat Autònoma de Barcelona.

Categoría de la plaza: Titular.
Convocatoria: 2025/D/FC/CD/04.
Referencia del concurso: TU/25/006.
Identificador de la plaza: ATU01153.
Departamento: Didáctica de las Matemáticas y de las Ciencias Experimentales.
Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Perfil docente e investigador: Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Asignatura proyecto docente: Enseñanza y aprendizaje del conocimiento del medio natural, social y cultural.

Comisión titular

		Categoría	Universidad
Presidencia titular.	Francisco Javier Carrillo Rosua.	TU	Universidad de Granada.
Vocalía titular.	José Rafael Canto Domenech.	TU	Universitat de València.
Secretaría titular.	Edelmira Rosa Badillo Jiménez.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

		Categoría	Universidad
Presidencia suplente.	José Carrasquer Zamora.	TU	Universidad de Zaragoza.
Vocalía suplente.	María Elena Charro Huerga.	CU	Universidad de Valladolid.
Secretaría suplente.	Diego Castro Ceacero.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.